

Siste impetum: una aproximación al lenguaje de la razón en *Phaedra y Medea* de Séneca

Siste impetum: an approach to the language of reason in Seneca's Phaedra and Medea

María Labarca

Resumen

En *Phaedra y Medea* de Séneca encontramos una reelaboración de tragedias griegas, versiones más subjetivas donde se hace énfasis, más allá de la trama, en el desarrollo de las pasiones. Séneca describe toda la patología de las pasiones que han aprisionado a las heroínas de estas tragedias.

Fedra y Medea sufren un padecimiento amoroso, un mal de amor que a pesar de las distintas circunstancias, manifiesta similares patrones: las agobia la misma intranquilidad del espíritu y es común la sintomatología que desde el interior sale a la luz haciendo evidente la presencia del mal.

Más allá de la patología de las pasiones, se revela un llamado a la temperancia, al autocontrol, a no dejarnos llevar por los deseos que sólo ofuscan la mente y nos alejan del camino hacia una vida feliz.

Palabras clave: Phaedra; Medea; Séneca; pasión; razón.

Abstract

In Seneca's *Phaedra and Medea* we find a recreation of Greek tragedy. These plays are more subjective versions which emphasize, beyond the plot, the development of the passions. Seneca describes the entire pa-

thology of the passions that have seized the heroines of these tragedies.

Phaedra and *Medea* suffer of *chagrin d'amour*, a lovesickness that despite different circumstances shows similar patterns: the same restlessness overwhelming the spirit of the heroines, and other symptoms which reveal themselves from the inside making evident the presence of evil.

Beyond the pathology of the passions, a call for temperance and self-control is manifested in the play; a reminder not to get carried away by desires that only cloud the mind and distance us from the path to a happy life.

Keywords: Phaedra; Medea; Séneca; passion; reason.

En la *Phaedra* y *Medea* de Séneca encontramos una reelaboración de tragedias griegas, los mitos griegos de Fedra e Hipólito, *Medea* y *Jasón* que han sido el motivo de inspiración para diversas obras; Séneca ofrece unas versiones más subjetivas donde se hace un particular énfasis, más allá de la trama, en la recreación del conflicto pasional, describe toda la patología de las pasiones que han aprisionado a las heroínas de estas tragedias.

Fedra y *Medea*, dos personajes interrelacionados por su carácter y perfil psicológico, envueltas por una atmósfera de crimen y horror, son víctimas de su padecimiento amoroso y se encuentran en un enmarañado laberinto de pasiones, un dolor incapaz de someterse a razonamiento alguno las ha llevado a cometer actos nefandos, como lo sugiere Herráiz (1993, p. 6) refiriéndose a este dolor no sólo como el mero sufrimiento por la situación que están enfrentando estos personajes, sino como “el motor que impulsa esa desazón interna de estos seres que no se conforman con asumir el destino que los dioses les han marcado y buscan cambiarlo con unas acciones que generalmente llevan el sello de lo irracional”; se plantea el tema del amor desmedido que conduce a la destrucción, a *Medea* la pasión la induce, por medio de la venganza, a cometer acciones monstruosas, en el caso de Fedra, su ilícito amor la lleva a consumirse en su desesperanza; ya nos lo dice Esteban Santos (2008, p. 112):

“ese dolor es una de las manifestaciones y consecuencias de sus sentimientos intensos. Porque en todos (o casi todos) los casos podemos observar que en los personajes femeninos de ficción –al igual que en las mujeres de la vida real– el sentimiento es lo prioritario en ellas, el amor o el afecto en todas sus facetas y matices”

Este mal de amor, a pesar de las distintas circunstancias de las heroínas, de manera general se manifiesta con similares patrones: las agobia

la misma intranquilidad del espíritu y es común la sintomatología, los signa que desde el interior salen a la luz haciendo evidente la presencia del mal, como los resume Theodorou (1993, p. 34) "silencio, cabeceo, movimiento circular de los ojos, botar espuma por la boca, hacer ruidos de animales, comportamiento salvaje e insano". Esto como indicio del desequilibrio emocional, en este caso consecuencia de los conflictos pasionales, que silenciosa pero contundentemente tienen lugar. Se habla de desequilibrio emocional porque es evidente el descontrol, sus deseos se desenfrenan y la heroína pasa a ser dominada por los impulsos que despiertan sus pasiones y deja a un lado toda razón. Cicerón llama a estos fenómenos "perturbationes animi" perturbaciones del alma, ya que el alma es la sede de la razón para Séneca, esto garantiza la pérdida de la capacidad de emitir rectos juicios, de hecho Séneca llama furor a la pasión de Fedra, entre las significaciones de esta palabra están "delirio", "arrebato", "deseo violento y desenfrenado" o como nos refiere Cicerón "la ceguera de la mente para todas las cosas" (Disp. Tusc., III, V, 11), lo que advierte una conducta contraria a la guiada por la ratio "la razón", de ahí que a las personas que se conducen con un ánimo arrebatado o fuera de sí se les llame "amens", "demens", "insanus" o "furens" por actuar en contra de lo que la razón manda. Según Cicerón (Disp. Tusc. III, V, 10) la sanidad está en los ánimos tranquilos y constantes, por eso la ratio implica sanitas y en un ánimo perturbado no puede haber sanitas y se hace necesario que se les llame insanus. Así pues conducidos ahora por su deseo, cual sea su naturaleza, el deseo de la persona amada, el deseo de venganza, estos personajes han salido de su potestas, esto porque no están bajo la potestad de la mente, a la cual le fue atribuido todo el reino del ánimo.

He aquí entonces la elemental contraposición de la ratio y el furor, de la prudencia y la impulsividad, lo correcto y lo incorrecto, incluso lo moral y lo inmoral. Ya en la antigüedad, en los precedentes griegos de estas obras, se hizo notar la manifiesta lucha entre la pasión y la razón, mostrando el triunfo de la primera y sus destructivos efectos sobre el ser humano.

Para Séneca la ratio es el fundamento de la virtud y manifiesta su rechazo a las pasiones que nos convierten en esclavos y nos acercan a los vicios, y dice (Epist. a Luc.. XI-XIII, 85, 11) "si concedemos algún derecho a la tristeza, al temor, a la codicia, a los restantes afectos desordenados del alma, no ejerceremos dominio sobre ellos". Por lo tanto hay que tener la voluntad e intemperancia suficientes para controlar los impulsos desde un principio; el mismo nos refiere al respecto (Epist. a Luc.. XI-XIII, 85, 12) "tales pasiones aunque sean pequeñas, amplían su dominio; jamás los impulsos perniciosos guardan la medida".

Así pues, cuando se trata de las pasiones que dominan a las heroínas, ese desorden emocional que subsiste en un espacio intangible, se recurre al uso de términos que entre sus significaciones y adaptándolas a este

contexto caracterizan las conductas pasionales: impetum, (Phaed. vv 263) denota "un impulso violento", "deseo vehemente", flammis (Phaed. vv.36), ignes (Phaed. v.v.643), que designan "fuego, "calor" pero que en este contexto representan de manera figurativa la sensación de calor o fuego de la pasión que las consume; animus (Med. v.v. 175), pectus (Phaed. vv 640) debemos entenderlo como el asiento de la sensibilidad y las pasiones: el alma y el corazón.

En las dos tragedias a discutir, Séneca profundiza la psicología de sus personajes y la atmósfera que los envuelve, más allá del trabajo realizado por Eurípides, nos revela el trágico reino del furor, y lo muestra como el desencadenante trágico que lleva sólo a la desesperación e incluso la muerte, sus personajes centrales estallan en un torrente incontrolado de pasiones y desenfreno; en este caso, este estado de furor o cualquier otra sensación que implique el desequilibrio emocional de estas heroínas como la ira, el odium, en el caso de Medea, según nos sugiere Herráiz (2002, p. 6) son las manifestaciones incontenibles de su dolor a consecuencia de su desdichada experiencia amorosa.

Aunado a la patología de las pasiones, está el llamado a la temperancia, al autocontrol, a no dejarnos llevar por los deseos que sólo ofuscan la mente y nos alejan del camino hacia una vida feliz, como nos dice Séneca (Epist. a Luc. XI-XIII, 85, 2) "quien es prudente es también temperante; quien es temperante es asimismo constante; quien es constante es también imperturbable; quien es imperturbable está exento de tristeza; quien está exento de tristeza es feliz y la prudencia basta para hacer la vida feliz".

Entre estas manifestaciones de llamados a la cordura están el ya conocido uso de sentencias, en este caso son puestas en boca de personajes que cumplen la función de mediadores que tratan de mantener el sentido común en la heroína. En Phaedra y Medea este papel lo cumple la nodriza que advierte el estado de delirio de su ama y actúa como consejera y constantemente esta exhortando a la heroína a la calma, a concientizar lo que está haciendo o lo que va hacer:

Quisquis in primo obstitit
 Pepulitque amorem, tutus ac victor fuit;
 Qui blandiendo dulce nutruvit malum,
 Sero recusat ferre quod sibiit iugum.

Gravia quisquis vulnera
 Patient et aequo mutus animo pertullit,
 refere potuit: ira quae tegitur nocet,
 professa perdunt odia vindictae locum.

Por supuesto, esta nodriza en posición de consejera para la ratio, puede volverse la intermediaria y cómplice de la perversión de su ama en vista de que sus consejos no dan resultado, buscando agradarle, y en consecuencia pasa a apoyar el furor de la domina y a fomentar su delirio como ocurre en el caso de Fedra, que de consejera de la razón pasa a ser la que trama los engaños. En Medea en cambio, la nodriza se mantiene a favor de la ratio, con asombro nos refiere las acciones y conductas impías de su ama e incluso la llama "scelerum artifex"

A más de los consejos y demás exhortaciones, la necesidad de que retorne la razón cambia el tono de exhortación y consejo para convertirse en una orden, en este sentido, se observa el particular uso de los imperativos que puede hacer la nodriza, cualquier otro personaje o la misma demens, en situaciones donde se hacen llamados a la cordura, el uso de imperativos en tiempo presente que indican que la orden debe cumplirse de inmediato. De nuevo se manifiesta la lucha entre ratio y furor pues también se usan los imperativos para motivar a seguir la labor emprendida por los deseos, a avivar el coraje y el ímpetu para actuar y llevar a cabo los planes. En vista de esta observación, se pretende distinguir este particular uso de los imperativos en las obras seleccionadas.

En primer lugar, a estos imperativos por su connotación los podemos dividir en dos grupos semánticos, aquellos que llaman a la ratio y los que incitan al furor.

Ahora hay que tener en cuenta, como hemos tratado anteriormente, que las palabras son multisignificantes, que una palabra puede evocar diversos significados, por lo que hay que acudir a la elección del significado adecuado en determinadas circunstancias, como explica Luria (1998, p. 37):

"lo más frecuente es que la puntualización del significado de la palabra su elección se realice por marcadores semánticos y distintivos semánticos que precisan el significado de la palabra y lo diferencian de los otros posibles significados. Habitualmente esta función se determina por la situación, por el contexto en los cuales está la palabra".

Considerando esto, los imperativos que se usan en pro de la ratio en las tragedias seleccionadas, los podemos subdividir por asociación en dos grupos semánticos, aquellos que ordenan "controlar, refrenar, moderar, contener, controlar, mantener"tales como: compesce amoris impii flammis (Phaed. vv 165) "Contén las llamas de tu impío amor", compesce verba (Med. vv.174) "Modera tus palabras"; siste furibundum impetum (Phaed. vv 263) "Refrena tu delirante ímpetu", furorem siste (Phaed. vv 248) "refrena tu furor", siste furialem impetum (Med. vv 157) "Controla tu

violento ímpetu”; *recipe et iras comprime ac retine impetum* (Med. vv 381) “Controla y reprime tus iras y refrena tu ímpetu”; *animos coerce* (Phaed. vv 256) “Corrige tus pensamientos”; *moderare, alumna, mentis effrenae impetus* (Phaed. vv 255) “Domina, mi niña, los desenfrenados ímpetus de tu mente”; *potius ira concitum pectus doma, placare...*(Med. vv 506) “doma tu pecho excitado por la ira, aplacate..”; *placemus umbras* (Phaed. vv 1181) “aplaquemos las sombras” ; *Metue ac verere sceptrā remeantis viri* (Phaed. vv 217) “respeta y venera los cetros del hombre que regresa” . Así pues, estas órdenes son un llamado a mantenerse firme y controlar los arrebatos y movimientos violentos de la pasión, no permitir que sobrepasen sus límites, porque para Séneca “el Fustigador de las costumbres” (Conde, 1979, p. 290) seguir las pasiones es dejar a un lado lo correcto y lo moral.

El otro grupo de imperativos a favor de la ratio semánticamente aluden al destierro de los impíos sentimientos: *expelle facinus mente castifica horrendum* (Med. vv 169) “Expulsa de tu mente casta un horrendo crimen”; *Nefanda casto pectore exturba ocius* (Phaed. vv 130) “Arranca enseguida de tu casto pecho lo nefando”; *extingue flammās* (Phaed. vv 131) “extingue las llamas”; estos referidos al desarraigo a desaparecer las pasiones que se han posado en el alma.

En cuanto a los imperativos que incitan al furor en sentido general ordenan actuar sin reflexión alguna, según como manda el deseo, estas órdenes puede darlas “la furente” misma en momentos de intimismo, por medio de monólogos o diálogos interiores, cuando siente que los vestigios que hay en ella de razón o moral se manifiestan, a este respecto Escobar (2002, p. 5) dice:

A través de ellos, los personajes desnudan su alma poniendo al descubierto tanto sus sentimientos más ocultos como sus diversos puntos de vista sobre el conflicto que viven. En particular resultan de gran interés los monólogos protagonizados por Fedra, quien no está dispuesta a renunciara a sus desbordados sentimientos hacia Hipólito.

De este modo se distinguen: *Aude, anime, tempta, perage mandatum tuum* (Phaed. vv 592) “Atrévete, alma mía, inténtalo lleva a cabo tu mandato”; *Nunc hoc age, anime* (Med. vv. 976) “Ahora actúa, alma mía”; *Sequere felice impetum* (Med. vv. 895) “Prosigue sin resistencia tu feliz ímpetu”; ¡*En incipe, anime!* (Phaed. v.v. 599) “Vamos alma mía, empieza!”. Por otro lado, en el caso de particular de Fedra, la nodriza también emite estas órdenes cuando se convierte en cómplice de los planes de su ama: *contenme fama* (Phaed. vv 269) “desdeña la fama” ; *Vindicta...perage, dum faciunt manus* (Med. vv. 987) “la venganza cúmplela mientras tus

manos actúan"; Accingere ira teque in exitium para forere toto (Med. vv. 51) "Cíñete de ira y para la ruina prepárate con todo tu furor".

El uso particular de estos imperativos podría considerarse una herramienta para una suerte de lenguaje de la razón, pues detrás de la oposición entrela ratio y el furor en estas tragedias puede que el Séneca Moralista nos muestre un discurso que promueve la imperturbabilidad del ánimo y a superar los deseos, pues para Séneca la moral exige extinguir los deseos desatados, esto implica una oposición entre el bien y el mal. Como dice Emilio del Río (1994, p. 217) "Séneca está convencido de que el hombre tiene la libertad de ejercer entre el bien y el mal y puede reaccionar contra sus malas inclinaciones o contra una herencia perniciosa", según esto la acción es considerada como germen de la libertad humana.

Es importante la influencia de la actitud mental estoica de Séneca en estas obras trágicas y la manera en que recrea estos mitos, exponiendo con profundidad la psicología humana y la tragedia del mundo de las pasiones. En contraste con sus obras de verdadero carácter moral, donde prescribe explícitamente un remedio o alguna solución para este mal; en sus dramas trágicos sólo exterioriza las dañinas consecuencias de los actos pasionales e impulsivos; acerca de esto del Río (1994, p. 217) refiere que "estos males que dominan las tragedias son los que preocupan en su prosa, pero mientras el Séneca prosista combate estos males con el estoicismo, las tragedias apenas van más allá de presentarlos, y apenas se alude a los remedios contra el mal"

La sabiduría y la virtud son el propósito de una vida moral, la sabiduría en la concepción seneciana se encuentra al seguir a la naturaleza, una naturaleza regida por la razón. De tal modo Séneca parece hacer un llamado a la moderación de la conducta humana a mantener un temple anímico equilibrado exento de vanos placeres, de los impulsos de los deseos que nublan la luz de la razón y someten la libertad.

Referencias

- Blanquez, Agustín (1946) Diccionario Latino-Español. Editorial Ramón Sopena, S.A. Barcelona, España.
- Camarero, Antonio (1977) «El personaje de la nodriza y consejero en las tragedias de Séneca» En: Actas del IV Simposio Nacional de Estudios Clásicos. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades.
- Cicerón, Marco tulio. (1987) Disputas Tusculanas Tomo II Universidad Autónoma de México. D.F. México.
- Conde G., Elena (1979) La Sociedad Romana en Séneca Departamento de Publicaciones. Universidad de Murcia.
- Dávila D., Isabel. (2001) La locura de amor: Estudio de la pasión amorosa

en Hipólito de Eurípides, las Etiópicas de Heliodoro de Emesa y la Fedra de Séneca, Racine y Unamuno. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.

- Escobar, Francisco Javier (2002) «La dualidad Estoica ratio/ furor como conflicto dramático en la Fedra de Miguel de Unamuno» *Hesperia. Anuario de Filología Clásica V*, Universidad de Sevilla, págs. 69-88.
- Esteban S., Alicia (2008) «Mujeres dolientes épicas y trágicas: literatura e iconografía (Heroínas de la mitología griega IV)» *Cuadernos de Filología Clásica: Estudios griegos e indoeuropeos*, Nº 18, págs. 111-144.
- Herraiz P., Marcos Jesús (2002) *El sufrimiento y el dolor en las tragedias de Séneca*. [en línea] Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid. < <http://www.ucm.es/eprints/3365/> > [Consulta: 15-03-08].
- Luria, A.R. (1995) *La Conciencia y el lenguaje*. Visor Distribuciones, S.A.
- Séneca, Lucio Anneo (1989) *Epístolas Morales a Lucilio*, Traducción y notas de Ismael Roca Meliá, Vol. 2, Libros X-XX Y XXII, Epístolas 81-125, Ediciones Gredos, España.
- Séneca, Lucio Anneo (1998) *Tragedias Tomo II*. Universidad Autónoma de México. D.F. México.
- Río, Emilio del (1994) «Las ideas del amor en las tragedias de Séneca» *Cuadernos de Investigación Filológica*. Nº 19-20, Universidad Complutense de Madrid, págs. 211-218. ISSN 0211-0547.
- Theodorou, Z. (1993) «Subject to emotion: Exploring Mandes in Orestes». *The Classical Quaterly*. Vol. XLIII, Num. 1. Oxford University Press, London.